

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VI	REDACCION	Tarragona: Jueves 7 de Mayo 1908	PRECIOS DE SUSCRIPCION	N.º 1580
	REDING. NUM. 3, 1.º			
	ADMINISTRACION			
	FORTUNY, 4, IMPRENTA			

### HECHOS CONSOLADORES

La vivísima corriente de identificación entre el Rey y el pueblo, que ha constituido la nota saliente de estas jornadas conmemorativas, es para todos los amantes de la prosperidad del país una nota consoladora en medio de las amarguras y de los sinsabores de la política cotidiana. Donde quiera que el Rey se ha presentado, ha recogido, en aclamaciones ardorosas, ese homenaje del afecto popular que son en nuestro tiempo el único asiento sólido de las instituciones públicas, mostrándose en ello claramente como no ha llegado a llegar a la entraña del pueblo la constante propaganda de todos nuestros más o menos inconscientes anarquistas.

Y ese movimiento halagador no es sólo en Madrid y en días de fiesta. Ahí está Zaragoza, donde caudillos caracterizados del republicanismo se desviven en el agasajo del representante del Poder Real que ha ido a asociarse a aquella fiesta del patriotismo y del trabajo; ahí está Logroño, uno de los baluartes del partido republicano que por sus hombres más prestigiosos se antepone a la Monarquía; ahí está Cataluña, donde a pesar de todos los pesares, cada viaje del Rey ha sido un trance de paz y de esperanza; ahí está Andalucía, que recientemente anticipara a nuestros Reyes las alegrías de la primavera; ahí están las poblaciones del Norte y del Noroeste, deaviviéndose por atraer al Monarca.

Es decir, que cuando por los gremios políticos más se pregona un estado de inquietud y de perturbación en el país, más notoria hace éste su adhesión a la Monarquía, su amor por el Monarca, su fe y su esperanza en los beneficios que para la Patria ha de significar en la Historia el reinado de D. Alfonso XIII. Y eso es una grande y positiva fuerza para el gobierno de la Nación.

Más se perderá la eficacia de esa fuerza singular, si por los gobernantes de la Monarquía no se responde a esas esperanzas del país. El Rey hace, con merecerlas, todo lo que está en su mano. A los que en su nombre gobiernan incumbe justificarlas y cumplirlas, para que aquellas corrientes redentoras no se pierdan en la amargura del desengaño.

Creemos nosotros, y por ser un hecho público entregado está a las disputas de los hombres, que el partido conservador cumple con la parte que en esa misión le corresponde. Siguiendo fielmente una disciplina y no programando, viene gobernando y desarrollando una obra razonable y consciente de gobierno desde los comienzos del pasado año. En el seno del Parlamento, luchando con cuantas dificultades ha tenido a bien crearle la pasión de sus adversarios, procurando en todo momento la comunicación con el país, al través de los que pretenden monopolizar la repre-

sentación de su opinión, puede el partido conservador sentir la tranquilidad del deber cumplido.

Pero con eso no basta. Con un solo partido no puede desenvolverse normal y felizmente una Monarquía constitucional. No se puede gobernar en monólogo, y el dilogo no se pueda entablar cuando moralmente tienen los que hablan lenguajes diferentes. Procura el partido conservador inspirar el suyo en esas corrientes populares que en estos días nos refrigeran y confortan a todos. Están seguros los liberales de no inspirar con demasiada frecuencia el suyo en aquellas otras corrientes apasionadas e impuras de los sistemáticos falsificadores de opinión.

## BARCELONESAS

Empieza a dejarse sentir con alguna insistencia el calor. El cambio de la temperatura ha sido brusco inesperado, pero no por eso menos agradecido, especialmente por el bello sexo cuyas hermosas mujeres se han apropiado a su tiempo bastante fresco que hasta hace pocos días se ha dejado sentir e inpropio de la estación que atravesamos, obligadas a tener guardados con marcado disgusto.

Ayer por fin vieron satisfechos sus anhelados deseos, ya que el tiempo benigno y agradable que disfrutamos convidaba al paseo y ellas no desperdiciaron la ocasión, saliendo a la calle a lucir los elegantes y bien confeccionados trajes repletos de encajes y demás adornos que el modernismo «previene», y que unidos a los encantos naturales de la mujer, bastante poderosos por cierto para adueñarse de la voluntad del hombre, contribuían a hermosear más y más aquellos rostros, espejos de la gracia, de la juventud y de la alegría. Los sitios más concurridos fueron las Ramblas y el paseo de Gracia.

Anteayer tarde se posesionaron de sus cargos los individuos que forman la Junta directiva del Circulo Conservador, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia, acordándose dirigir telegramas de adhesión a S. M. el Rey y al Sr. Maura.

Se han confirmado las sospechas que aparentaba en una de mis anteriores crónicas de que el alcalde suspendiera el acuerdo del Ayuntamiento aprobatorio del presupuesto de cultura. Y así ha sido, pues el Sr. Sanllehy inspirado en sus ideas religiosas suspendió la base 5.ª del citado presupuesto, llamado de cultura, quedando con ello chasqueados los que creían y daban ya como cosa hecha la dimisión del alcalde.

Veremos ahora como acaba esta asuntado que promete dar mucho juego.

ZENÓN,  
Barcelona 5 de Mayo de 1908.

## Los presupuestos

La Gaceta publica los proyectos presentados al Congreso por el ministro de Hacienda, como complementarios al proyecto de presupuestos.

Según ellos, la tributación por utilidades se establece en la tarifa primera de las comprendidas en el artículo 3.º de la ley de 27 de Marzo de 1900.

Las utilidades procedentes del trabajo personal tienen un nuevo epígrafe para los que se dediquen al ejercicio de profesiones del orden civil, del orden judicial y de la Medicina y Cirugía, que pagarán con arreglo a la siguiente escala:

- El 8 por 100 cuando las utilidades obtenidas no excedan de la suma de 3.000 pesetas.
- El 10 por 100 desde 3.000 a 5.000 pesetas.
- El 13 por 100 desde 5.000 pesetas en adelante.

La Administración liquidará y cobrará el tributo en la cuantía del que tuviere señalado el contribuyente en concepto de contribución industrial y de comercio, con todos sus componentes de recargos, premio de cobranzas y décimas adicionales, presentados por estos.

Desde 1.º de Enero de 1908 las sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dediquen a uno o varios ramos de la fabricación contribuirán con el 6 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan, comprendiéndose a este efecto en el epígrafe cuarto de la tarifa tercera de las establecidas por el artículo 3.º de la ley de 27 de Marzo de 1900, un apartado y letra C, cuyo anuncio será como sigue:

C. De los beneficios líquidos anuales que obtengan las sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dediquen a uno o varios ramos de la fabricación.

Las sociedades que no sean anónimas ni comanditarias por acciones que se dediquen a algún fin lucrativo presentarán en la Administración de Hacienda de la provincia en que radiquen la declaración jurada de las utilidades que hubieren obtenido en el año del ejercicio social, a los quince días de terminado, consignando además el importe y concepto de contribución que hubieren satisfecho en igual período de tiempo.

Las utilidades declaradas por estas sociedades se gravarán con el 6 por 100.

Será deducible a los efectos de la exacción del tributo el importe de lo que hubiesen satisfecho en concepto de contribución industrial y de comercio si la cantidad líquida sobre las utilidades declaradas, supera el importe de lo pagado.

De ser igual o menor la declaración presentada, se tendrá como dato estadístico, sin ulterior consecuencia.

El recargo de 10 céntimos, establecido en el artículo 1.º, letra C de la ley de 3 de Agosto de 1907, no les será aplicable a las sociedades que no sean anónimas ni comanditarias por acciones, ni a las profesiones del orden civil y judicial, de la Medicina y Cirugía, cuando hubiesen de satisfacer el tributo por el concepto de utilidades.

Las agencias o sucursales de sociedades extranjeras establecidas en España o que se establezcan en lo sucesivo y se dediquen al comercio o a la industria, satisfarán una cuota fija proporcional al capital total de la sociedad.

Liquidado el impuesto de utilidades que les corresponda satisfacer, por el beneficio liqui-

do que resulta de los balances o declaraciones juradas, pagarán tan solo lo que excediere de dicha cuota.

Nuevo impuesto sobre los saltos de agua: Se dispone en este proyecto que desde el 1.º de Enero de 1909 los concesionarios de saltos de agua satisfarán un canon temporal regulado por la siguiente tarifa:

- Potencia nominal de los saltos: Canon anual por caballos: hasta 50 caballos 2.ª pesetas.
- De 51 a 100, 1 peseta.
- De 101 a 500, 0.150.
- De 501 a 1.000, 0.300.
- De 1.001 a 5.000, 0.200.
- De más de 5.000, 0.150.

Las concesiones otorgadas al presente y no utilizadas aun satisfarán el canon a partir desde 1.º Enero próximo.

Este canon se exigirá de los concesionarios desde la fecha en la cual se les comunique la concesión definitiva hasta la en que principie la aplicación práctica de fuerza del salto a la industria u objeto mencionado en la concesión.

Desde este día dejará de exigirse el canon establecido en el artículo primero comenzando a tributar la explotación por los conceptos contributivos que le correspondan.

El canon se pagará por trimestres vencidos y el concesionario que dejase de pagar cuatro trimestres perderá todos sus derechos declarándose caducada la concesión por el Ministerio de Fomento a propuesta del de Hacienda, o por el gobierno civil de la provincia a misma, según proceda.

## Desde la Corte

Madrid 6.

Hoy ha recibido el Rey en audiencia y a todos juntos a los 40 coroneles de artillería que han venido a las fiestas del centenario.

También concurrió el general de artillería señor Fernández Grande.

El Rey los recibió formados y en círculo, por orden de antigüedad.

D. Alfonso habló a todos, uno por uno, de sus regimientos respectivos, demostrando estar bien enterado de cuanto sucede en el mundo militar.

El general señor Fernández Grande pronunció al final de esta audiencia el siguiente discurso:

«Señor: Hablo, con la venia de V. M., como coronel más antiguo, con la doble suerte de ascender y seguir haciendo la vida de coronel por bondad de mis compañeros.

Si estuviéramos en otro sitio y no en la cámara de V. M., expresaría nuestros sentimientos vitoreándole con la misma efusión que acaba de hacerlo el pueblo en las calles de Madrid, con motivo de las fiestas del centenario de la guerra de la Independencia.

En este sitio eso no es posible ni es preciso, porque quienes pisan en Palacio no han de menester de otras manifestaciones de su fe monárquica y de adhesión a la persona de V. M.

Llegar hasta aquí, Señor, es entrar donde se rinde culto a las más caras afecciones.

Me dirijo a mis compañeros, y les digo lo mismo a los grandes que a los pequeños, a los niños que a los viejos: Despojémonos en este momento de cuantos ilolos haya en nuestro corazón, levantemos en el un altar y veneremos en el mismo una sola imagen, la de nuestro Rey, que el Rey es todo para nosotros, religión y patria.»

El Rey, verdaderamente conmovido, contestó en estas o parecidas frases:

«En todas partes donde he ido hallé los servicios de artillería en estado perfecto, de-



mostrando que en el cuerpo existe la más noble emulación y la más clara noción del deber para cumplirlo.

Ello revela que la artillería de hoy es como la de 1808, y estoy seguro de que si volvieran las circunstancias de entonces, sabría pelear y morir por la patria, como Daoiz y Velarde.

Por mi parte puedo aseguraros que en tal caso a vuestro lado estaría para pelear y vencer ó morir»

Los coroneles visitaron luego á la Reina María Cristina que les recibió con la acostumbrada amabilidad.

Felicité á los artilleros por el brillante éxito de las fiestas del centenario y el general don Fernández Grande contestó que el éxito era del Rey que á todo acto de conmemoración se había asociado.

El hecho, señores, de llevar nuestro monarca en sus brazos al príncipe heredero á besar la bandera en el arco de Montoleón no tiene precedentes en nuestra historia y del mismo conservaremos perdurable recuerdo.

Estamos perplejos, señores, acerca de lo que hemos de hacer con esa bandera ungida con el beso del príncipe de Asturias.

Está hecha para la fiesta escolar y tiene mayores dimensiones que las que llevan nuestros regimientos.

Dudamos si depositarla como reliquia en el museo del cuerpo de artillería ó recortar de ella el sitio donde besó el heredero de la corona y entregar el pedazo á S. M.

La Reina María Cristina se afectó mucho y halló plausible tales propósitos.

Los artilleros, por lo avanzado de la hora no fueron á complimentar á los infantes, pero encargaron al conde de Growe y al señor Elorriaga que en su nombre les ofreciera sus respetos.

### Locales y provinciales

El alcalde de Barcelona y distinguido amigo nuestro D. Domingo Sanllehy, acreditando una vez más sus sentimientos verdaderamente católicos, suspendió anteayer la base 5.ª del presupuesto llamado de cultura, por la que se pretendía que la enseñanza que se diera en las escuelas municipales que han de crearse fuera neutra en la que á la materia religiosa se refiere.

La actitud demostrada por nuestro amigo Sr. Sanllehy en este asunto que tanta polvareda ha levantado basándose en patentes y repetidas pruebas de su amor á la Religión y á la Patria y no hay duda que su enérgico proceder al dejar sin fuerza ni valor alguna todo lo ideado por los sectarios, ha de ser objeto de unánimes alabanzas y parabienes.

Nosotros por nuestra parte felicitamos muy de veras al Sr. Sanllehy, por su resuelta actitud.

Como de costumbre, se declaró negativa la sesión que de primera convocatoria y con arreglo á la siguiente orden del día debía celebrarse ayer tarde nuestra corporación municipal:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los Boletines Oficiales.
3. Distribución de fondos para las atenciones del corriente mes.
4. Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1. Autorizando á D. Isidro Cirera para pintar la fachada del cinematógrafo «Las Novedades»; 2. Conceder permiso á los señores Martí y Redón para anunciar el Hotel Continental en la casa número 30 de la calle de Apodaca; 3. Otorgar permiso á D.ª Ignacia Lluvell para revocar parte de la fachada de la casa número 22 de la Rambla de Castelar.
5. Informes de la Comisión de Gobernación: 1. Resolviendo una instancia de los abastecedores de carnes de cerdo referente á la época de terminación de la matanza; 2. Proponiendo la instalación en las oficinas municipales de una dependencia para el despacho de cédulas personales.
6. Dictamen de la Comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.
7. Acuerdos de la Comisión de Ensanche.
8. Proposición de los señores March y Oлива relativa al tema propuesto para adjudicar el premio otorgado por el Ayuntamiento en el Certamen organizado por el «Ateneu de Tarragona» durante las fiestas del Centenario del Rey D. Jaime I.
9. Designación del representante del Ayuntamiento para asistir á la Junta carcelaria de este partido judicial.

Con la hermosa zarzuela en tres actos de los Sres. Fontaura, Rivera y Di-Franco, titulada «Campanone», celebrará esta noche en el teatro Ateneo tarraconense su beneficio, el primer barítono y director de la compañía D. Pablo Cornadó.

En la función de hoy se despedirá de nuestro público la citada compañía, la cual marchará mañana mismo á Lérida, en uno de cuyos teatros debe debutar el próximo sábado.

Continúa ignorándose el paradero del empleado de la estación de Alcalá de Chiverí, á quien se le atribuye la causa del choque de los trenes de mercancías, acaecido en la madrugada del viernes último.

En el «Cinematógrafo Moderno» continúan cosechando profusión de aplausos, las celebradas artistas cosmopolitas hermanas Aragón, cuyas sesiones cuentan por llenos, contribuyendo también á ello, la variedad de películas que en el mismo se exhiben.

El señor duque de Tarancón, presidente de la sociedad de «Tiro de pichón de Madrid», ha invitado al del de esta capital, á las tiradas extraordinarias de primavera que se celebrarán en la Corte en los días 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 16, 19, 20, 22, 23 y 26 del presente mes.

Ayer salió para la corte, punto de su residencia, el ilustrado abogado D. Felipe Zapatero Lopez, hermano político del Secretario de este Gobierno civil, D. Antonio Gómez Plasent.

Deseámosle un feliz viaje.

Con el nombre de «Tomas» D. Juan Thomás Gabarró ha solicitado el registro de veinte pertenencias mineras de plomo, sitas en los términos municipales de Riudecañas, La Argentera y Vilanova de Escornalbon.

Ayer tarde se reunió el tribunal de oposiciones á la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, no para proceder á los exámenes, como mal informado decíamos en la anterior edición, sino para señalar el día en que dichos exámenes han de celebrarse.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lloá, habiéndose fijado un plazo de treinta días para que los aspirantes á la misma puedan cursar sus solicitudes.

Numerosa y selecta concurrencia asiste diariamente á las funciones religiosas que en honor de la Santísima Virgen María, vienen celebrándose en las iglesias de esta capital.

Ha sido declarado cesante el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública y particular amigo nuestro D. Rolfro Roca. Lo sentimos.

El licenciado de ejército Manuel Vallespi Vilanova ha sido nombrado peatón de Batea á Gandesa.

Ha regresado á Tortosa procedente de Madrid, el Registrador de la propiedad de aquel partido, D. Luis Fernandez.

En las sociedades recreativas de esta ciudad, preparáanse extraordinarios bailes para el domingo próximo, feria de esta capital.

Ha sido promovido al empleo de Coronel de la Guardia civil, nuestro distinguido amigo particular, el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de esta provincia, don Francisco Fenech Codorní.

Reciba el agraciado nuestra más sincera enhorabuena.

El ministro de España en Tanger ha dado á Mahomed Torres cuenta detallada de los últimos sucesos de Melilla, manifestándole que España está dispuesta á rechazar toda agresión y que en caso necesario hará valer los derechos que los tratados conceden á España en las fronteras de sus posesiones del norte de África.

En virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado cartero de Poboleña Domingo Just Llavert.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se presentará en la Intervención de Hacienda de la provincia el sargento de la guardia civil, retirado, D. José Lopez Llavot.

Nuestro particular amigo D. Ricardo del Arco, ha sido nombrado jefe del archivo provincial de Hacienda de Huesca. Le felicitamos de nuevo.

Ha sido aprobada en el Congreso la reforma del artículo 157 del Código de Comercio, por la que la publicación en la Gaceta de Madrid del balance detallado de las operaciones en las Sociedades anónimas se efectuará anualmente en lugar de mensualmente.

El domingo próximo en celebración del cumpleaños del príncipe de Asturias, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Hállase enfermo de algún cuidado, el comerciante de esta plaza y distinguido amigo nuestro, D. Luis de Norregaard.

Hacemos votos al Altísimo por su pronto restablecimiento.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Emilio Galopes, 10.90'84 pesetas.
- D. Sebastián Gispert, 1.500'00.
- D. José María Iglesias, 1.500'00.
- D. Joaquín Sociats, 150'00.
- D. José M.ª Segimout y C.ª, 6.025'00.
- Sr. Administrador de Correos, 148'20.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 110'50.
- D. Manuel Sunyer, 41'16.
- Casa Beneficencia de Valls, 23135.
- Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55.
- D. Alfonso Moreno, 102'38.
- D. José M.ª Boxó, 345'80.
- D. Jaime Simó, 227'24.
- D. Juan Bta. Borrás, 118'55.
- Sr. Presidente de la Audiencia, 7000'00.
- D. Juan Martínez, 3000'00.
- D. Celestino Salvado, 31200'00.
- D. Francisco Figueras, 400'50.
- Junta de Obras del Puerto, 17.290'00.
- D. Lorenzo Cereceda, 159'70.
- D. Vicente J. Calalayud, 15206'00.

En Serrantes (Ferrol), á tiempo de estar predicando uno de los jesuitas que practican la misión en aquel pueblo, un desconocido lanzó una piedra y dió la voz de una bomba, entre tres mil personas que asistían al sermón.

La confusión que se produjo fué indescriptible, resultando varios heridos y contusos.

A fin de estudiar los medios con que las grandes industrias nacionales podrían concurrir á la construcción de la nueva escuadra, se han reunido en la Liga Marítima de Madrid, representantes de muchas de ellas.

Nombróse una ponencia compuesta por el señor Angoloti, en nombre de la industria siderúrgica; Noriga, por la de construcciones navales; y Cornet, por la de construcciones mecánicas.

Se ha confirmado oficialmente que Saffi ha sido ocupado por las tropas de Abd-el-Aziz, las cuales entraron en la población sin hallar resistencia ninguna, destituyeron á las autoridades hafidistas, se epoderaron de la Aduana y proclamaron en la Mezquita al Sultán legítimo, todo ello sin necesidad de entablar la menor lucha, demostrándose la escasa fuerza de que goza Muley-Hafid, á quien se supone en la actualidad camino de Fez al frente de muy poca gente.

El alcalde de Madrid ha recibido los siguientes telegramas:

- «Madrid.—Habana.—Alcalde de Madrid: Madrid.—Habana asociense con entusiasmo heroica villa.»
- «Madrid.—Santiago Chile, Españoles Santiago, centenario inmortal saludan Madrid intermedio Ayuntamiento y ministro España.»

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Arabe vulgar de las Escuelas Superiores de Comercio de Barcelona, Valencia, Palma, Málaga, Cádiz y Tenerife, presidido por don Eduardo Saavedra, ha aprobado por unanimidad á D. Romón Garcia Linares, auxiliar de la Universidad de Zaragoza, y á D. Alfonso Cuevas profesor del Centro Hispano-Marroquí de Barcelona.

Los demás aspirantes no han sido admitidos.

Á la Coruña han llegado los tripulantes del vapor «Albién», naufragado en el bajo «Carreiro chico».

Todos son negros africanos, y serán enviados á su país.

Por mediación de D. Matías Huelin, cónsul general de Chile en España, ha sido contratado el ilustre pintor español Sr. Alvarez Sotomayor para desempeñar el cargo de director de la Escuela de Bellas Artes, de Santiago de Chile.

En Belfort estaba haciendo el ingeniero Pezat algunos experimentos de electricidad, cuando ha sido alcanzado por una corriente de alta tensión que le ha dejado muerto en el acto.

En las cercanías de Ravena ha sido hallado el sarcófago conteniendo el cuerpo de San Marciano de quien sábase que fué confesor de Gala Placidia, en el siglo V.

El vapor inglés «Star-of» ha naufragado en Cabo Blanco, siendo imposible salvarlo.

Parte del cargamento ha podido ponerse á flote.

Ha fallecido Lapparent, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias de París. Tenía ahora 70 años de edad.

El alcalde de Barcelona ha suspendido la base 5.ª del presupuesto de cultura, recientemente aprobado por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Cortamos de un colega dertosense: rian negado ya á esta, los primeros materiales con destino á la nueva fábrica de tejidos que vá á montarse en el «Tosca», por iniciativa de los conocidos comerciantes de ésta, D. Fernando Allarés é hijos.

Actualmente se trabaja en la consolidación del edificio, destinado á la importante producción que nos ocupa.

### Boletín Oficial

El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, convoca á concurso para proveer las plazas vacantes de Aspirantes á Fieles contrastes de Pesas y Medidas de varias provincias.

—El señor Gobernador civil publica anuncios referente á renunciaciones del cargo de concejal de ayuntamientos de esta provincia.

—Las Alcaldías de Forés, Bellvey, Marsá, Paigüño, Pinell, Selva, Riudecañas, Maspujols, Alcanar, Pauls, Rocafort de Queralt, Gratallops, La Cenia, Salomó, Secuita, Solivella y Lloá anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

### Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Estanislao y Flavio.

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de S. Miguel Arc.

#### CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

#### ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.



MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marias y piadosas letrillas a la excelsa Madre de Dios; a las doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde, a las siete en el mismo altar. San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y a las siete de la tarde después del Rosario. San Francisco.—Durante las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas. Santísima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, a las ocho, y a las siete de la tarde. Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del Mes. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las Flores, con el canto de las Ave-Marias y escogidos motetes a la Celestial Madre del Amor Hermoso. Los jueves y domingos habrá sermón a cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús. Carmelitas Descalzos.—A las siete, Misa en el altar de la Santísima Virgen María, durante la cual se hará el ejercicio del Mes de Mayo con armonium, cantándose algunos motetes. San Miguel del Plá.—Todos los días, a las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de María. Por la tarde, a las seis y media, la Archicofradía de Hijas de María, canónicamente establecida en esta Iglesia, dedicará a su cariñosa Madre los siguientes solemnnes cultos: Rezo del Santísimo Rosario, Letanía cantada, ejercicios del Mes, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesías que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final. Los días festivos la función empezará a las seis, con sermón por los Rdos. PP. Marcelino de Salt y Doroteo de Barcelona, Religiosos Capuchinos de esta Residencia. La parte musical correrá a cargo del Coro de la Asociación. Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa. Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza a las seis y cuarto. San Pedro.—En la Misa de las seis y media. Beneficencia.—A las cinco menos un cuarto de la tarde de los días laborables, y a las cuatro en los festivos. Huérfanas.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y vamos todas», ejercicio de las Flores de Mayo, con las Ave-Marias cantadas, letrillas y despedida a la Emperatriz de los Cielos. Los días festivos se cantará la Letanía, y las niñas del Colegio ofrecerán la flor a su Santísima Madre. Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes a la Reina de la Pureza. Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor. Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas a la Dulcísima Virgen María.

Bolsa de Barcelona

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg. Columns include location, currency type, and rate.

Table with public effects (Efectos Públicos) for interior and exterior. Columns include type of effect and rate.

Table with obligations (Obligaciones) for various companies like Banco Hispano Colonial and Sociedad Catalana General de Crédito.

Table with actions (Acciones) for various companies like Banco Hispano Colonial and Sociedad Catalana General de Crédito.

Servicio de ferro-carriles

Table with train schedules for routes like Barcelona to Tarragona and Barcelona to Reus. Columns include route, departure time, and arrival time.

Table with train schedules for routes like Reus to Roda and Reus to San Vicente. Columns include route, departure time, and arrival time.

Table with train schedules for routes like Reus to Roda and Reus to San Vicente. Columns include route, departure time, and arrival time.

Table with train schedules for routes like Reus to Roda and Reus to San Vicente. Columns include route, departure time, and arrival time.

Table with train schedules for routes like Reus to Roda and Reus to San Vicente. Columns include route, departure time, and arrival time.

Table with train schedules for routes like Reus to Roda and Reus to San Vicente. Columns include route, departure time, and arrival time.

Table with train schedules for routes like Reus to Roda and Reus to San Vicente. Columns include route, departure time, and arrival time.

Table with train schedules for routes like Reus to Roda and Reus to San Vicente. Columns include route, departure time, and arrival time.

Table with train schedules for routes like San Vicente to Roda, Valls, and Picamoixons. Columns include route, departure time, and arrival time.

Table with train schedules for routes like San Vicente to Barcelona. Columns include route, departure time, and arrival time.

Sección telegráfica

Madrid, 6.

Ofrecimiento de las damas catalanas. Los señores Cornet y Mas y Navarrete han visitado al ministro de Marina entregándole una carta de damas distinguidas de Barcelona ofreciendo la bandera de combate para el crucero "Cataluña".

Añaden los firmantes de la carta que desearían que asistiese el Rey al acto de la entrega de dicha bandera. El señor Ferrándiz agradeció y elogió el rasgo de las damas barcelonesas.

Ricardo Zabala

El exabogado del Estado Ricardo Zabala, a quien se sigue proceso por el desfalco descubierto en la Caja de Depósitos, pidió hace diez días recursos a su familia. Se le enviaron 2.000 francos consignados al Credit Lyonnais de Montecarlo.

Este establecimiento comunica que nadie se ha presentado a recoger dicha cantidad. La familia Zabala cree que éste se habrá suicidado al verse sin recursos y perseguido.

Bolsin

Madrid, 6. Interior fin. mes, 83'40. Francos 14 60. Li ras, 28'68. Empré-tito nuevo, 101'90.

Bolsin

Barcelona, 6. Después cierre, corro última flora: Interior fin mes, 83'15. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 68'35. Alicante, 91'00. O enses, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsin

Paris, 6. Exterior español, 93'45. Acciones Norte, 272 00. Alicante, 375 00. Renta francesa 3 por 100, 96 62. Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera. Funcion para hoy.—Despedida y beneficio de D. Pablo Cornadó. La zarzuela en tres actos CAMPANONE. A las nueve en punto. IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885. Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, Solideos y Bonetes. Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona. CONSULTA: De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media. Rambla de Castelar, 31, prpal.

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona. SE NECESITA en el Banco Español de Seguros. Valencia, 265.—Barcelona



Venta de dos casas

situadas en la calle Tras las Carnicerías, número 1 y en la plaza del Rey número 7, que se cederán en muy buenas condiciones. Informarán Augusto 20 entresuelo.



Mariano Osuna Pineda

MÉDICO CIRUJANO. Consultas de 2 y media a 4. Fortuny, núm. 4

Obra sensacional

Geografía general de Catalunya. Contiene Geografía física, Minería, Geología botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Catalunya. Precio, 2 reales cuaderno. Para suscripciones en Tarragona: M. MENENDEZ, calle de Augusto, 28, 1.º. 1.º

Sección oficial

Registro civil. Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS.—Josefa Español Llorens.—Jaime Mar h Franch.—Emilio Marquí Hernandez. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto. EMBARCACIONES LLEGADAS AYER. De Gibraltar y Alicante, v. italiano Alemagna, de 493 ts., c. Borrochinis, con carga general, consignado a los señores Terré y Casanovas. DESPACHADAS. Para Génova, v. Alemagna, con carga general.

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for Madrid. Columns include location, currency type, and rate.



